



Asunción

JM/N° 3.107/23
(Tres Mil Ciento Siete / Veintitrés)

ESCUCHADA: La minuta verbal, pasada por escrito, de la Concejala Jazmín Galeano, presentada en la Sesión Ordinaria del día de la fecha (24/05/23); y,

CONSIDERANDO:

Que, por medio de la citada minuta, la Concejala Jazmín Galeano manifiesta lo siguiente: *"Tengo a bien dirigirme a usted y a los demás miembros de la Junta Municipal de Asunción y, por su intermedio, a la Comisión de Educación y Cultura de la Junta Municipal de la Ciudad de Asunción, a efectos de solicitar la declaración de Interés Municipal del evento NOCHE DE GALERÍAS 9ª Edición.*

Al efecto, este pedido obedece a la solicitud presentada vía correo electrónico por parte de la organización. Este corredor de las artes visuales permite a espectadores y artistas incentivar el Mercado del Arte, convirtiendo el encuentro, que en ediciones anteriores se contó con más de 1.500 personas, en una excelente oportunidad para apreciar y adquirir objetos de arte avalados.

La 9ª Edición tendrá inicio el día 17 de junio del corriente año y tendrá durante 21 días, nuevamente, actividades relacionadas a cada muestra, con acceso libre y gratuito, lo que permitirá al público interactuar con artistas, curadores y galeristas.

Se apela a los buenos oficios tomar nota de la presente solicitud y acompañar la iniciativa de fomentar la cultura artística en la ciudad de Asunción. Sin otro particular, me despido con mi mayor consideración y respeto. Atentamente".

Que, en ese contexto, la minuta de referencia se trata sobre tablas, tras lo cual, el Pleno de la Corporación acuerda aprobar lo peticionado a través de la misma.

Por tanto;


LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, REUNIDA EN CONCEJO

RESUELVE:

Art. 1º: **DECLARAR de INTERÉS MUNICIPAL el evento NOCHE DE GALERÍAS 9ª EDICIÓN,** que se iniciará el 17 de junio y se extenderá por 21 días, y se realizará en 13 galerías distribuidas en la ciudad capital.

Art. 2º: Comuníquese a la Intendencia Municipal.

Dada en la Sala de Sesiones de la Junta Municipal de la Ciudad de Asunción, a los veinticuatro días del mes de mayo del año dos mil veintitrés.


JOSÉ MARÍA OVIEDO V.
Secretario General

Junta Municipal



Asunción


FIORELLA FORESTIERI
Vicepresidenta
En Ejercicio de la Presidencia